# INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFORESTAL S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUAFORESTAL S.A.** (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2017, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido desde enero de 2016 hasta diciembre 31 de 2016.

De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía no ha tenido operaciones relacionadas con el objeto social de su constitución debido a que no se ha generado actividad económica hasta el momento, por lo tanto, no habido ingresos económicos ni egresos.

A pesar de ello, la compañía no registra ningún inconveniente asociado a la existencia de la compañía.
Es decir, pese a que la compañía no ha mantenido operaciones, está al día en todos los temas relacionados con las entidades de control y las leyes bajo las cuales ha sido establecida.

Al cierre del ejercicio económico del año 2016, el activo total de la compañía sumó USD.800 El activo total de la compañía está conformado en un 100% por activos corrientes. Para este ejercicio fiscal los pasivos de la compañía son USD 0,00 COMPLETAR). El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. 800.

Atentamente,

Sr. Eduard Zolotarov
**Gerente General**
Quito, 20 de Marzo de 2017